

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERKIOS S.A. EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En Guayaquil, a los SIETE días del mes de ABRIL del año dos mil catorce, siendo las once horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en kilometro 29.5 de la vía Daule, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía "COMERKIOS S.A. EN LIQUIDACION" a saber:

- *HUGO RUBEN POVEDA CAMACHO, como propietario de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;*
- *VICTOR XAVIER POVEDA CAMACHO, como propietario de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;*
- *GINA PATRICIA POVEDA CAMACHO DE GARCIA, como propietaria de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;*
- *GRACE CECILIA POVEDA CAMACHO DE MINO, como propietaria de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,*
- *MARIA ELENA POVEDA CAMACHO, como propietaria de 53.767 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.*
- *VICTOR HUGO POVEDA SORIA, como propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.*

Preside la sesión el señor Hugo Rubén Poveda Camacho, como Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Liquidador Principal de la misma, el señor Victor Xavier Poveda Camacho, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- *Conocer y aprobar el informe del Liquidador Principal de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;*
- 2.- *Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2013;*
- 3.- *Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;*
- 4.- *Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y,*
- 5.- *Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 a la ingeniera Jenny Paredes Acosta.*

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del dia, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Hugo Rubén Poveda Camacho concede la palabra al Liquidador Principal de la compañía, el señor Victor Xavier Poveda Camacho, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013. Una vez que fue leido dicho informe presentado por el Liquidador Principal sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del dia. El Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del Comisario, ingeniera Jenny Paredes Acosta, por el ejercicio económico del año 2013, una vez que fue leido dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del dia. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

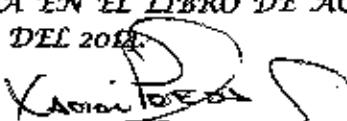
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del dia. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y el último punto del orden del dia. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 a la ingeniera Jenny Paredes Acosta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto lo firman como constancia de su aprobación al orden del día.

FIRMAN: f) Hugo Rubén Poveda Camacho (Presidente Ad-Hoc); f) Victor Xavier Poveda Camacho (Liquidador Principal- Secretario); f) Gina Patricia Poveda Camacho de Garcia (Accionista); f) Grace Cecilia Poveda Camacho (Accionista); f) Maria Elena Poveda Camacho (Accionista); Victor Hugo Poveda Soria (Accionista).

CERTÍFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE. GUAYAQUIL, 7 DE ABRIL DEL 2014


VICTOR XAVIER POVEDA CAMACHO
LIQUIDADOR PRINCIPAL - SECRETARIO